

La Dirección de **BETA SÁNCHEZ** en su intención de garantizar la calidad de los servicios prestados y la importancia de la seguridad del medio ambiente, ha llevado a la organización a la adopción de un modelo de gestión de Calidad y Ambiental certificado según las normas **ISO 9001:2015**, y **ISO 14001:2015** implantando una Política de Calidad amparada en las siguientes bases:

- ✓ **Satisfacer y cumplir** completamente los compromisos adquiridos con nuestros clientes, de forma que las necesidades y expectativas de nuestros clientes sean identificadas y consideradas en todas las situaciones, e integrarlas a nuestros servicios.
- ✓ **Gestionar, controlar y desarrollar** eficazmente procesos y actividades en la prestación de los servicios.
- ✓ **Disminuir** la generación de residuos durante el desarrollo de nuestras actividades.
- ✓ **Prevenir y reducir** los impactos medioambientales en nuestras actividades y asegurar el mínimo riesgo para la seguridad interna.
- ✓ **Fijar** un sistema de trabajo fluido y de colaboración interna entre todos los componentes de la organización y los procesos internos para tener siempre presente los requisitos de la parte interesada para que nos permita ser más eficientes y por lo tanto más competitivos.
- ✓ **Incrementar** nuestra eficiencia y efectividad mediante la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles.
- ✓ **Fomentar** a todos los componentes de la organización el desarrollo personal y profesional necesario.
- ✓ **Establecer** objetivos de calidad y ambiental para favorecer una mejora continua.
- ✓ **Asegurar** el cumplimiento legal y reglamentario y otros requisitos.
- ✓ **Compromiso** para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos.

En resultado a esta propuesta, nuestros empeños se orientan principalmente en:

- La mejora continua de profesionalidad de nuestro personal mediante planes de formación anuales y la mejora continua del sistema de gestión y calidad, para la mejora del desempeño ambiental.
- Adoptar de manera decidida una estrategia permanente de mejora de la calidad localizando las oportunidades de progresión de nuestro Sistema de Gestión, realizando revisiones regulares para asegurar la continuidad, adecuándonos a las exigencias del mercado cada vez más competitivo y progresivo.

Es Compromiso de la **Dirección**:

- La de proporcionar todos los medios necesarios a su alcance, tanto humanos como técnicos, que permitan establecer un sistema de trabajo fluido y de colaboración interna entre todos los componentes de la misma, teniendo siempre presente los requisitos de la parte interesada, así como los legales y reglamentarios que le puedan aplicar a Beta Sánchez.
- Cumplir con todos los requisitos, legales y reglamentarios del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental.
- Prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión de calidad y gestión ambiental.
- Aumentar en la satisfacción del cliente y mantener actualizada y revisada la política de calidad.

Para llevar a cabo todo esto, la Dirección establece todos los medios y recursos necesarios para implementarlos, así como para que esta política sea conocida, entendida y llevada a práctica por todos los niveles de la organización.

Salamanca, a 04 de julio de 2019  
DIRECCION

**POLITICA DE CALIDAD, REV.04**